



### EL ESTILO FLORENTINO

Un nuevo fichaje cinco estrellas acaba de aterrizar en las filas de Barclays para ocupar el puesto de "chief operating officer". **Juan Muñoz Pardo abandona los brazos de Fernando Abril Martorell en el Credit Suisse a petición del máximo responsable de banca corporativa y de inversión de Barclays, Pedro Fernández de Santaella.**

Parece que esta nueva incorporación que se suma a las de siete ejecutivos procedentes de **Lehman Brothers** a principios de año (y que no habrá sido barata en tiempos de crisis) **reforzará, entre otras cosas, el poder de Pedro Fernández de Santaella** en la organización.

Es de esperar que **estos millonarios fichajes** sirvan para algo más que satisfacer las ansias de poder de alguien y justifiquen con su buen juego el dispendio que supone para las arcas de **un club que tuvo que abortar parcialmente las jubilaciones por falta de fondos, reducir los gastos hasta límites insospechados, limitar la formación o la promoción interna e incluso despedir como en Wealht para salir de la crisis, amén de otras decisiones de las que mejor no hablar por la vergüenza ajena que nos producen.**

Los fichajes estrella, al igual que sucede en el mundo del fútbol, **tienen su justificación en la empresa privada** (paradigma de la racionalidad capitalista) si los **beneficios económicos para la compañía que supone su incorporación así lo atestiguan.**

De lo contrario (lo que sucede con demasiada frecuencia) **debería recurrirse a la cantera, a la promoción interna de los trabajadores y las trabajadoras dentro de la Empresa, que los hay y muy buenos.**

Esto sí serviría de estímulo y acicate para que una plantilla cada vez más

desanimada se ilusionara con un proyecto a largo plazo en dónde no hubiera amenazas de pérdida de empleo y sí verdaderas posibilidades de desarrollo de carrera profesional en España, y no en el Zaire.

### **CIERRE DE LA CAFETERÍA Y SERVICIO MEDICO DEL EDIFICIO DE COSO 47 DE ZARAGOZA**

Siguiendo la tónica propuesta por sabe dios quien, además de cerrar la cafetería de Coso 47, ahora también nos quitan el médico, porque así al reducirle -eliminar realmente- la jornada en este edificio, nos dicen desde RR.HH, que se ahorrarán un dinero.

También sorprende que esta jornada que reducen no la incluyan en el edificio Pla-Za de Zaragoza donde llevamos varios meses reclamando una mayor presencia médica. En la actualidad el horario del servicio médico en este centro es de martes a viernes de 9,30 horas a 13,30 horas, lo que es insuficiente a todas luces en un centro de trabajo que tiene más de 600 trabajadores.

**Esperamos que en la próxima reunión del Comité Estatal de Salud Laboral se trate el tema y el banco de marcha atrás en su propuesta.**

**Y mientras tanto, siguen los fichajes de responsables de nuevos inventos, cuyo resultado aún hay que verlo. Antes se comían la tarta y nos dejaban las migajas. Ahora, parece ser, que no quieren dejarnos ni la bandeja para lamerla.**

### **EL RINCC.OO.N DEL FONDO / DETECTADAS ALGUNAS INCIDENCIAS**

**Se ha detectado algún error en las aportaciones realizadas por parte del Promotor al Fondo de Pensiones, en el caso de Participes que han pasado por alguna situación de Participe en suspenso, por ejemplo, excedencia por maternidad, reflejadas en las especificaciones del fondo como susceptibles de seguir haciendo aportaciones. En estos casos excepcionales, regulados por el art. 11 "Participes en suspenso" se debe seguir haciendo aportaciones como si se estuviera en activo, y aunque desde RR.HH. nos indican que a su**

reincorporación se les hacen las aportaciones de todo el periodo de la excedencia, no estaría de más (sin ánimo de ser alarmistas) que cada uno de vosotros lo comprobarais.

También hemos podido comprobar en algún caso de los empleados del Subplan 3 (procedentes de Banco Zaragozano, S.A. con antigüedad anterior a marzo de 1980) que se han acogido a la baja incentivada ofertada recientemente por el Banco, un error en los cálculos actuariales para determinar la cuantía de sus derechos consolidados al momento de la baja del Banco: no se le ha incluido el 2% del margen de solvencia que le corresponde; por lo que, si alguno conocéis a alguien en esta situación os rogamos que les alertéis sobre este posible error.

En cualquier caso, no dudéis en poneros en contacto con cualquier delegado de CC.OO. , en Barclays, con el fin de aclarar el tema y confirmar que, después de tantos años de trabajo, vuestros cálculos están bien para garantizaros el importe que os corresponde a la jubilación.

**Como siempre, estamos trabajando por y para vosotros.**

**Comisiones Obreras, un sindicato con iniciativa.  
Tu sindicato.**

Madrid, 19 de junio de 2009

**VISITA NUESTRA PÁGINA**